

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Martes 16 de Febrero de 1897.—Año II.—Num. 106.

Alambre galvanizado superior para parras.
Sulfato de cobre garantizado.
Sulfato de hierro (caparrosa)
Puntales de hierro.
Duelas de roble.
Arcos para barriles.
Abonos minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomas Morrison y Compañía.

66—Pescadores—66.

ALMERÍA.

Instituto de Vacunación.

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas.

Vacunación directa de ternera.

LA VÍA MARÍTIMA

Nuestro estimado colega *El Ferrocarril*, se queja de que aún no se haya dictado la R. O. referente al paso de la vía por la zona marítima, y se lamenta de los perjuicios que con ello se causan a los mineros, a los comerciantes y a los agricultores. LA PROVINCIA, inspirada en el mejor deseo en favor de estos sacratísimos y respetables intereses, desea vivamente, y pide con el mayor empeño, que sea un hecho pronto la construcción de la vía que transporte las mercancías desde la estación al muelle.

Pero como ya hemos dicho que referidos intereses deben y pueden armonizarse con el interés general de Almería, y como a la población se le perjudica mucho con que aquella vaya por la calle de Pescadores, deseamos que no prospere dicha pretensión.

Es cierto, que con una vía que facilite los trasportes para el embarque, se benefician notablemente los intereses del comercio en general; pero no son menos evidentes, para la compañía de ferrocarriles del Sur de España, los beneficios que dicha vía habrá de reportarle.

Y si generalmente para obtener beneficios precisan sacrificios de alguna índole, ya que los que tenga el comercio los pagará a la compañía, ésta debe hacer los que precisos sean para conseguir los suyos, sin causar perjuicios a Almería.

Pedimos esto convencidos de la bondad de la causa que defendemos. Nosotros quisiéramos que la compañía tuviera todos los mayores beneficios que deseara, si, pero no que éstos se consigan a costa del interés general, que está por encima y es superior a todos los intereses particulares, por respetables que sean.

Que se haga la vía, y se haga pronto, es nuestro deseo; pero no vaya por la calle de Pescadores, ni por ningún otro sitio que perjudique a la población.

COSAS AGENAS.

Los alfileres.

Un aficionado a la estadística ha realizado un cálculo curioso sobre la can-

tidad de alfileres que se fabrican al día en el mundo.

Ocupan el primer lugar en esta industria las fábricas de Birmingham (Inglaterra), que producen diariamente unos 57 millones de alfileres; las fábricas de Londres, de Strand y de Dublin, 17 millones; de modo que, solo en Inglaterra, se fabrican 54 millones al día.

En Francia, las fábricas de Laigle, Rugles y Paris, producen 20 millones, y las de Holanda, Alemania y otros países, unos 10 millones, poco más o menos.

De modo que puede calcularse en unos 80 millones el número de alfileres fabricados cada día y al año de 20.200.000.000.

A pesar de lo enorme de esta producción y de que los alfileres ni se gastan ni se rompen, a cada momento se oye en todo el mundo la consabida petición de «¿Me hace usted el favor de un alfiler?». Como los alfileres desaparecen únicamente perdiéndose, es preciso admitir que se pierden al día 80 millones de ellos.

La fabricación de alfileres ha constituido durante mucho tiempo un ejemplo curioso de la división del trabajo. Cada alfiler pasaba en otro tiempo, por las manos de 14 obreros, y cada uno de estos contribuía al día a fabricar cien millares de aquellos.

Hoy las máquinas han sustituido por completo al trabajo manual.

Soneto inventario.

- 1 que fuma mucho, el otro día
- 2 cajillas compró de poco peso;
- 3 chinas les halló, y además de eso
- 4 pipas ya secas de sandía.
- 5 puntas también de celosía,
- 6 fragmentos durísimos de hueso,
- 7 cortezas, a su vez, de queso,
- 8 hebras de bordar tapicería,
- 9 estaquillas de un zapato viejo.
- 10 recortes de uña de algún caco,
- 11 pelillos cortos de conejo,
- 12 cerdas de cola ó crin de jaco,
- 13 espaldas bien mondas de abadejo,
- 14 palillos de tabaco.

Familia fecunda.

El «*Medizimisch Wochenschrift*» de Viena cita un raro caso de fecundidad observado por el doctor Boer.

Se trata de la mujer de un pobre tejedor habitante en un arrabal de Viena, la cual a la edad de 40 años, había tenido ya 32 hijos, de ellos 26 niños y seis niñas.

Los nacimientos se verificaron de la manera siguiente: en el primer parto, dió a luz 4 hijos; en el segundo 3; en el tercero 4; en el cuarto 2; en el quinto 2; en el sexto 2; en el séptimo 3; en el octavo 3; en el noveno 2; en el décimo 3, y en el undécimo 3. La madre lactó a todos ellos.

Desde la edad de quince años, la mujer sufría cada semana un ataque epiléptico, pero los hijos no han heredado esta enfermedad.

Particularidad curiosa; esta fecunda mujer había nacido también en compañía de otros 3 gemelos y su madre tuvo 38 hijos.

¿Cualquiera se casa con una mujer de esta familia!

SIERRA ALMAGRERA.

De *El Minero de Bedar*: «Siempre que nos ocupamos de la importante cuestión de los desagües de Almagrera y de Herrerías, insistimos en la conveniencia de que descansara la minería en el interés y la inteligencia reconocida de los señores Brandt y Siret, que sabrían resolver todas las dificultades que se suscitaban en una empresa ardua, pero que nunca pudieran calificarse de insuperables, y los hechos han venido a demostrar que la razón militaba en favor de nuestro juicio, sin que lo prejuzgase amistad ni deferencia hacia aquellos señores, con quienes no tenemos la honra de que nos ligue afecciones amistosas de ninguna clase; pero estábamos inspirados en el convencimiento de verdades que nunca debieron ser objeto de duda para los que más interés tienen en que los desagües se realicen.

La galería que se perfora en investigación de filones, quebradas ó sopladitos que faciliten la circulación de las aguas, tiene ya la importante longitud de 290 metros, con buenas ventilaciones para poder continuarla sin graves entorpecimientos.

Se han cortado en esta galería dos estrechos filones de cuarzo con algún mineral de plomo argentífero y las aguas que por ellos afluyen sin ser la bastante para iniciar un período de rápido descenso en el nivel de las que inundan las profundidades de las minas; su acción se ha dejado sentir en todas ellas con satisfacción de los que conocen a Sierra Almagrera, pues ténese por seguro que en el momento en que el avance de las labores rompa a una quebrada de regular dimensiones, la desecación se acentuará y se realizará el desagüe cuyas consecuencias tan directamente influyen en la prosperidad de este territorio.

Según noticias que nos merecen entero crédito, el Sr. Brandt prepara ya las perforadoras que han de imprimir un movimiento rápido en las labores, y si bien pugna con la escasez de operarios prácticos que las hagan funcionar en la profundidad de la galería, no es esta dificultad para su inteligencia, y pronto la galería recibirá nuevo y grande impulso, colocándola a la casa empresaria de este importante negocio, en condiciones ventajosas para cumplir con los compromisos contraídos en la escritura de 26 de Enero de 1894, y recoger el ansiado fruto de sus sacrificios y desvelos.»

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia.»

Madrid 14 de Febrero de 1897.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Habana 13.—Madrid 14.—General Segundo Cabo a Ministro Guerra:

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo siete muertos y un herido.

En Habana, enemigo nueve muertos; las columnas un muerto, tres heridos y tres contusos.

General Fernandez Velasco en reconocimientos en Pinar, hizo once muertos, recogió once tercerolas, siete revólvers, diez machetes y cuarenta y cuatro mulos; la columna tuvo seis heridos.

Batallones de Toledo y Asturias, a las órdenes del Coronel Alsina, en operación combinada en el Inglés y la Gloria, hicieron cuatro muertos, uno titulado capitán Acosta.

Presentados veinte con armas, cuatro sin ellas.—*Ahumada.*

Manila 14.—Capitan General a Ministro Guerra:

En persecución de restos partidas centró Luzón, desde el último parte, los rebeldes tuvieron sesenta y seis muertos; nosotros un herido y dos contusos.

Coronel en reconocimiento sobre Silang ha tomado algunas trincheras rebeldes.

Galvis, a vanguardia de Almansa, ha hecho diez y siete muertos al enemigo.

Hoy Jaramillo romperá fuego sobre Bayuyungan, fingiendo subir al Sungay. Todo está previsto y organizado para que no sufran interrupción las operaciones.

A la fuerza de Galvis hay que llevarle el agua de esta plaza, y mañana me situaré con mi cuartel general en Paranaque, teniendo comunicaciones con Lachambre, Rios y Marina, y sin perder las de todo este Archipiélago.—*Polavieja.*

En el salón de Conferencias del Congreso se ha corrido esta tarde el

rumor de haber sido echado a pique el vapor filibustero *Tres Amigos*, que conducía una expedición de hombres, armas y municiones.

En los centros oficiales no se tiene conocimiento de este hecho, que se cree exento de fundamento.

Sin incidente alguno digno de mención se ha verificado hoy en los diez distritos de esta Corte, el sorteo de los mozos del actual reemplazo, y de los que fueron exceptuados en los tres años anteriores y se hallan pendientes de la revisión de sus expedientes respectivos.

En el Ministerio de Marina se ha recibido esta tarde un telegrama del comandante general del apostadero de Manila, Sr. Montojo, confirmando que sale a dirigir las operaciones por mar, sobre Cavite.

Telegramas de Atenas dan cuenta de haber empeorado la situación de Creta.

Los cristianos provistos de fusiles y artillería hacen incesante y nutrido fuego de cañón sobre el fuerte de Canea. La ciudad ha sido bloqueada por fuerzas numerosas de cristianos.

En Viena se ha ordenado que vayan a Creta dos buques de guerra y tres torpederos austriacos.

Dicen de Nueva York que «The Herald» acoge el rumor de haber desembarcado en María la Gorda (Pinar del Rio) una importante expedición filibustera, procedente de Jacksonville.

El citado periódico publica además una noticia asegurando que en las declaraciones que ha hecho el nuevo presidente Mac Kinley, referente a la guerra de Cuba, ha manifestado que se halla dispuesto a reconocer la independencia de la isla, si para la próxima época de las lluvias no se ha logrado la completa pacificación de la misma.

Continúa en gravísimo estado el general Bargés.

(Agencia Europea.)

LAS DEUDAS DE EUROPA

Según un reciente estudio del famoso economista M. Leroy Beaulieu, Francia aparece a la cabeza de todos los países con una deuda pública de 31.000 millones de francos, ó sea el doble casi que Inglaterra, en la cual solo asciende a 16.000 millones. Siguen luego Alemania, con 14.000 y medio millones, Rusia, con igual cifra; Austria Hungría, con 13.000, y con igual cantidad Italia.

En cuanto a España, suma su deuda 6.000 millones; Portugal, tiene 3.744, cantidad relativamente enorme dada la pequeñez de dicho Estado.

Las deudas de Alemania y Rusia, dice M. Leroy Beaulieu, son en realidad, menores de lo que aparecen, pues se hallan compensadas por el activo que produce la explotación de la red de vías férreas pertenecientes al Estado.

Repartiendo la europea, añade que es digno de mención el que Holanda, no obstante su innegable prosperidad económica, soporta una gran cantidad de deuda: 487 francos por individuo.

De los datos anteriores deduce que el país menos recargado es Dinamarca, y el más abrumado Portugal, no explicándose esto en un Estado que lleva cincuenta años de paz interior y exterior, sino por el prurito de sostener un ejército superior en mucho al que necesita, y de querer aumentar su poderio naval, siendo así que no tiene rivalidades internacionales que la preocupen, si se exceptúa la de Inglaterra, su vecina en África.

Respecto a España, expone Leroy Beau-

lieu que aún podría elevar en 1.200 millones su deuda pública, para llegar, con relación al número de pobladores, al grado en que se halla Italia, donde equivale a 419 francos por individuo.

Los ingresos anuales de las naciones, según los datos que facilitan los respectivos presupuestos, ascienden: en Alemania, a 5.054 millones ó sea 192 francos por habitante; a 3.497 y 3.498, en Francia ó Inglaterra, con una equivalencia por individuo de 91,92 y 89,99 francos.

Austria-Hungría ocupa el cuarto lugar, percibiendo 2.969 millones, que representan una exacción individual de 71 francos.

Rusia, cuya tributación produce al Tesoro 4.334 millones, no percibe proporcionalmente, sino 48,75 francos por cabeza.

En España y Portugal, la proporción es de 54,95 y 52,60 francos por individuo, debiendo notarse, que asciende, aquella a 48,75 y 54,68 francos en Rusia ó Italia, respectivamente.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Los Generales.—Comentarios.

Madrid 15-7:40 noche.

En el domicilio del General Lopez Domínguez, se han reunido hoy los Generales Blanco, Martínez Campos y Primo de Rivera, para almorzar juntos, y, según se dice, para ocuparse, de sobremesa, de los asuntos de actualidad.

La reunión de estos Generales es hoy objeto de muchos y animados comentarios.

Las reformas.—El informe del Consejo de Estado.

Madrid, 15-7:30 noche.

Los liberales, que forman parte del Consejo de Estado, han votado favorablemente el informe que se había pedido a aquel alto Cuerpo, acerca de las reformas decretadas para la Gran Antilla.

Noticias de Grecia.—Los cristianos atacan. Desembarco de los griegos en Creta.

Madrid, 15-8:15 noche.

Despachos recibidos de Grecia, dicen que los cristianos han atacado a Sileno, pueblo que se hallaba ocupado por los turcos.

La lucha fué terrible y de larga duración, muriendo muchos, de ambas partes.

Los griegos desembarcaron en Creta, según las últimas noticias.

Alemania.—Más de Grecia.—A las armas.

Madrid, 15-8:40 noche.

El embajador de Alemania en Atenas ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de Relaciones exteriores, y le ha manifestado que la actitud de Grecia compromete la tranquilidad de Europa.

El Gobierno griego ha llamado al servicio activo de las armas a los reservistas.

Asedio de Canea.—Un combate.—36 horas de fuego.

Madrid, 15-9:10 noche.

Mil quinientos rebeldes asedian a Canea. Los turcos intentaron salir para romper el cerco, y hacer a los rebeldes que levantaran el sitio, trabándose un combate sangriento que duró treinta y seis horas.

No se conocen más detalles de este hecho.

CHISP AZOS

Con amarguisimo dejo, un escritor muy galano, dice en un articulejo que se me viene á la mano.

«La razón no es en muchos casos patrimonio del hombre.»

Si señor; así es á fé, y nada en contrario arguyo. La prueba mejor es que en tu artículo se vé que no es patrimonio tuyo.

Pero terminemos el anuncio, ya que solo quedan de él dos líneas:

«El artículo se cede á precios baratísimo. ¡Ojo con las falsificaciones!»

¡Ahora sí que me has partido con el final que á eso has dado!

¡Tú sí que eres, hijo mío, escritor falsificador!

Que tu anuncio así concluya tu mucho tacto revela.

¡La conciencia no te arguya!

¡Tu pluma no es de gacela!

¡No! ¡Que es de ganso la tuya!

PEQUEÑECES.

No tratamos de las del Padre Coloma; aludimos á las de D. Lorenzo Muñiz, Gobernador que nos ha caído en suerte en esta desdichada provincia.

El Sr. Muñiz, á su ya larga série de desaciertos políticos, pretende agregar uno más, como si tuviese el propósito firme de hacer ineficaces los titánicos esfuerzos que el periódico de su devoción viene haciendo para presentarle ante la opinión desprovisto de todo género de apasionamientos.

Según indicábamos en nuestro número de anoche, el Sr. Gobernador, con un celo digno de mejor causa, y apreciando una inocente denuncia formulada por un conocido caballero de Partalao, á quien quizá se haya tomado para el caso como cabeza de turco, se propone que aquel Ayuntamiento venga á aumentar el número de los que, decapitados por él y por iguales procedimientos, figuran en el Martirologio político; y al efecto, há tenido á bien nombrar Concejales interinos que conozcan de la expresada denuncia, y acuerden la incapacidad de los propietarios, como comprendidos en el caso 4.º del art. 43 de la vigente Ley municipal.

No somos nosotros en manera alguna partidarios de que á esas Corporaciones populares se les tolere el abuso, que no encontramos nunca justificado, y menos hemos de pretender que de ellas formen parte personas que carezcan de la capacidad legal necesaria. Pero como quiera que ni una ni otra cosa son aplicables al actual Ayuntamiento de Partalao, no podemos dejar pasar en silencio un hecho que consideramos de pequeña política personal, y cuyo resultado no puede ser otro que el de perturbar la administración y la paz en que en aquel pueblo se vive desde que las funciones concejales fueron confiadas á los que hoy las desempeñan por la libre voluntad de sus convecinos.

Prescindiendo por ahora de la legalidad del procedimiento empleado y de otras cosas de que acaso consideremos oportuno ocuparnos después, si hemos de llamar la atención del Sr. Gobernador acerca de lo infundado de la denuncia, y de la ligereza que á nuestro juicio ha cometido designando al propio denunciante y á alguno más de los pocos que en esta empresa le ayudan, para que en concepto de Concejales interinos conozcan del asunto en cuestión. Con tales Jueces, fácilmente se adivina cual ha de ser el fallo, entendiéndose por tanto que calificando el hecho simplemente de ligereza, hacemos gracia al Sr. Muñiz, pues otros menos comedidos y respetuosos que nosotros, lo calificarían acaso de otra manera más dura y adecuada.

Las muchas preocupaciones del Sr. Gobernador, le han impedido sin duda examinar con el detenimiento debido los hechos denunciados; pues de lo contrario, hubiese podido observar que no pueden servir de base para la incapacidad que se persigue, ya por no ser de los comprendidos en el caso 4.º del art. 43 antes citado, ya también por lo infundados y absurdos que resultan. Absurdo es en efecto suponer que todos y cada uno de los Concejales de un Ayuntamiento estén interesados en el producto de los pactos de sus montes, arrendados en pública y legal subasta por una cantidad menor seguramente de 500 pesetas. Y si esto no basta para llevar al ánimo del Sr. Gobernador el convencimiento de que esos Concejales no pueden ser partícipes ó estar interesados en tal arrendamiento, quizá podría sacarlo de dudas uno de sus más íntimos contentillos y acaso consejero, á quien aquellos no pudieron atender en sus pretensiones de que por poco dinero, utilizasen esos pastos los ganados de su propiedad. Y lo que decimos de ese extremo de la denuncia, único de que se podría hacer uso, aunque sea discutible, para dar pretexto á la incapacidad que se busca, podemos con mayor motivo asegurarlo de los otros dos que comprende, que no merecen por cierto los honores de ser tratados en serio, perdiendo el tiempo y el trabajo. Al Ayuntamiento corresponde la recaudación del impuesto de consumos que en Partalao se hace efectivo por medio de repartimiento, y claro es que al cobrarlo con el premio ó recargo que la Ley determina, no hace otra cosa que cumplir un deber ineludible. Si en la recaudación se cometiesen abusos, todos sabemos de sobra como se corrigen; pero todos sabemos también que en principio no pueden ser motivo de incapacidad de los Concejales, como no lo puede ser tampoco la buena ó mala administración de los fondos del Pósito. Tanto en uno como en otro caso, los Concejales habrían incurrido en responsabilidades que les sería exigibles ante la Administración ó ante los Tribunales ordinarios, según la naturaleza de los hechos; pero nunca, repetimos una vez más, pueden servir de base al procedimiento iniciado, que es al

parecer el más fácil y cómodo para satisfacer necesidades que nos abstenemos de calificar por respetos á la opinión y á ciertos y determinados prestigios.

A poco que el Sr. Muñiz medite acerca de cuanto dejamos consignado, se convencerá de que ha incurrido en un lamentable error, que aun puede remediar. De lo contrario, contribuiría á que ciertos espíritus, relacionando este hecho con el disgusto, que según se dice, ha determinado en él la reciente excursión verificada por la persona más influyente en la política de Partalao, lo creyeran un acto apasionado, de lo que en nuestro sentir debe huir el Sr. Muñiz, teniendo en cuenta que por ese camino, solo se vá á... Langreo.

NOTICIAS

Imprevisiones.

Dos niños que en Picaña (Valencia) se entretenían jugando con una escopeta, tuvieron la desgracia de que se disparara el arma. Uno de los niños quedó muerto en el octo.

Nuevo timo.

Los periódicos de Bilbao refieren que un joven elegantemente vestido ha recorrido todos los estancos de aquella invicta villa, y valiéndose de un ingenioso recurso ha dado buen número de timos, algunos de relativa importancia.

El procedimiento que tan buenos resultados le ha dado, era el siguiente: Se presentaba en un estanco y pedía unos 25 ó 50 sellos de peseta.

Suplicaba al estancuero ó estancuera que incluyera los sellos dentro de una sobre que al efecto llevaba, y hecha esta operación cerraba la carta y la dejaba sobre el mostrador.

Después pedía un paquete de cigarrillos, y mientras el estancuero iba á servirle, cambiaba el sobre por otro idéntico al que contenía los sellos.

Luego al pagar, resultaba siempre que se le olvidaba el dinero y decía al estancuero:

—Haga usted el favor de guardarme la carta, que ahora mismo vuelvo con el dinero.

Y efectivamente... no volvía.

Para sacar una muela.

De una carta de Tánger, recibida en Málaga, transcribimos este suceso:

«Fue necesario hace días extraer una muela á una linda mora; esposa de persona principalísima, y pretendieron que el dentista llevase á cabo la operación con una venda puesta.

Negóse á esto, como es natural, y después de muchas peripecias, decidieron ponerla la venda á la paciente y así se conjuró el conflicto.»

Balace del Banco

Aunque no de gran importancia, ofrece el Balance de 13 de Febrero algunas variaciones dignas de conocerse respecto al anterior.

Han mejorado las existencias metálicas, puesto que la cantidad de plata ha aumentado en más de siete millones de pesetas, permaneciendo la misma la cifra del oro.

Han aumentado también en cerca de dos millones las existencias en poder de los corresponsales en el extranjero, y en cerca de otros dos millones los efectos á cobrar fuera de España, disminuyendo en más de seis millones el concepto del activo referente á operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.

Los billetes en circulación han disminuido en 555.000 pesetas.

Las cuentas corrientes han tenido un aumento de 15 millones.

En dos millones de pesetas se han aumentado las reservas de Aduanas. La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha bajado de 46.669.246 que era en 6 de Febrero á 37.144.689 pesetas.

¡Vaya un robo!

Leemos en un colega que la guardia civil de Jijona ha detenido á Francisco Piña Expósito, por el delito de robar 6 libras de patatas, tres de ajos, media calabaza y medio pan.

El hombre iría á darse un banquete por lo que se vé.

Por todo el castigo se merece este «delicuento», primero dejarlo en libertad, y luego darle más patatas, más pan y menos ajos.

Incendio.

En la hodega núm 1 del vapor Cabo Quejo, fondeado en Valencia, se produjo incendio que fué sofocado á los pocos momentos, gracias al auxilio de la tripulación y bombas del cañonero Cocodrilo.

No ocurrieron desgracias personales.

Pensamientos... locales.

«La razón no es, en muchos casos, patrimonio del hombre.»

Pensamiento profundo que enseña á decir hoy lo contrario de lo que se dijo ayer, para que todo el mundo se entere, y sepa que se escribe ahora en otro periódico lo que no se parece en nada á lo que antes se dijo en LA PROVINCIA, con la misma firma, ó con la misma letra.

«¡Cuántos ídolos de barro se han roto estrepitosamente, al choque solo del humo del incensario!»

Reflexión digna de estudio, porque hace pocos meses se hablaba de un *turiferario*, y se le provocaba para buscar un desafío que terminó con un acta, en contra de los deseos de quien, con autoridad para ello, trató de oponerse á desplantes y á *bravconadas*.

«Mercedimientos, nadie se atreverá á reconocérselos al que prefiere ser traidor y rebelde, antes que aceptar las circunstancias en que lo colocan las necesidades de la colectividad en que figura.»

Elucubración escrita á *humo de pajas*, en contra del mismo cuyos mercedimientos se elogiaron hace muy poco tiempo, cuando había *corras* en el Paseo del Príncipe y en los jardinitos de Novedades, y se hablaba de consecuencia y de moralidad.

Ahora ¿conviene decir lo contrario? Bueno. A Segura llevan preso. Lo primero es antes.

«Dentro de pocos días se borrará el pasado y desaparecerá por completo la esperanza del porvenir.»

«Refran que pone á cualquier escritor — ó cosa así — gongorista, á dos dedos de darse cuatro patatas, ó de reseñar una *soirée* aunque tenga que *desfilarse* por delante del teclado de un piano.»

«Vicio repugnante es la adulación, que pone á los hombres á dos pasos del endiosamiento.»

Pensamiento hermoso, si no recordáramos que una cosa es predicar y otra dar trigo.

«Porque esó de la adulación... ¡ni que decir tiene!»

«Esperábamos lo sucedido, que al fin el paganismos no es buen amigo político.»

Esto dice lo contrario de lo que quiere decir.

El mejor amigo político es el paganismos.

«Desgraciada ocasión esta que nos obliga á señalar los errores de una persona que nos mereció en época próxima concepto de pensador y práctico»

Chúpate esa, Onofre. Ya no eres pensador ni práctico, ni vas á ninguna parte.

¡Lo que tiene no ser Alcalde!

Hace poco tiempo, en una época próxima, tú, Onofre, dispensador de mercedes, tenías *ropa negra*.

Ahora, ni eso.

—Quien tal hizo, que tal pague!

«La victoria de la materia se prepara con lágrimas del alma.»

¡Qué sublime es esto!

Un alma que llora á moco tendido, preparando la victoria de la materia, no se vé más que en estos tiempos de *incapacidades*.

Y todas estas cosas son indirectas á don Onofre, que á estas horas se encuentra, sin comérselo ni bebérselo, guiado por microbios políticos que han hecho presa en su espíritu.

¡Justicia de Dios!

MODAS

Servicio especial de la «Agencia Europea».

Modas—Artes.

Compadezco á las señoras, porque hay para volverse locas, con las veleidades de la moda.

Quien quiera saber cual es la última ya tiene que aguzar el entendimiento, pues la variedad de las confecciones difiere tanto, que no se sabe á que moda quedarse.

Además hay quien viste al capricho, y las que tal hacen cojen de aquí y de allá, lo que se las antoja, y forman á su manera una falda ó un abrigo, cuando no un adorno, que resulta bien en conjunto, la generalidad de las veces por el gusto de quien la ha dirigido, pero, que, en realidad, no es mas que un *maxernagnum*, un gusto del consumidor, como diría á una cliente, cualquier hortera clásica de la calle de Postas.

Hay modas que llegan á admitirse como buenas, y cambian, por completo, los usos y costumbres.

Antiguamente, no hace mucho tiempo, el luto era tanto más riguroso, cuanto más largo era el velo de gasa ó de crepón, sino eran de merino muy anchos y muy largos.

Pues hasta en esto se ha introducido la moda, y el velo para las elegantes ha caído

en desuso, y el sombrero negro de encajes, con abalorios ó sin ellos, según por quien se viste el luto, y la gasa en el sombrero, caída por detrás y más ó menos larga es el luto del día.

Pero, no se han contentado las elegantes con abolir la toca de la viudez por el sombrero de encaje, sino que han llegado hasta desdeshar el velo de la desposada, cambiándolo por el sombrero.

La desposada que antes tenía que presentarse con velo blanco de riquísimo crepón, tendrá en lo sucesivo, si quiere pasar por elegante, llevar precioso sombrero de encaje blanco, adornado con pluma de cisne y flores de azahar, y gasa blanca de finísima seda, que circundando la cabeza, á modo de turbante, llegue recogido con gracia hasta el lado izquierdo, desplegándose sobre el hombro del mismo lado y cayendo por detrás llegue suelto hasta el bajo del vestido.

¡Qué rareza!

Y sin embargo, esta rareza ya la han adoptado varias.

Generalmente, predomina en las damas aristocráticas, un afán, cual es, el de establecer un valladar entre la aristocracia y la clase media.

El velo blanco y los prendidos de azahar, los llevaba ya para los desposorios, cualquiera muchacha medianamente acomodada; acaso la hija de un empleado con 4.000 pesetas de sueldo con el descuento correspondiente, y á evitar esa confusión entre la hija del funcionario público y la del Marqués de X, tiende esta novedad que antigua costumbre establece.

Fuera de esta novedad, que es la más en boga, *com'il faut*, como dicen los de allende el Pirineo, nada tiene que registrarse digno de especial mención.

Las blusas de *surah* á cuadros, de colores fuertes; la chaqueta de paño ó terciopelo, lisa ó guarnecida de trenilla negra, se llevan con vestidos de paño, verde, azul ó café, con adornos de galón de seda y grandes botones á la margen del bolsillo.

El color, para las pollitas, de más alta novedad es el *emimencia* ó sea un color morado, punto de color como la túnica de Jesús Nazareno.

De artes poco hay de que poder hablar.

El distinguido pintor Sr. Pradilla, actual director del Museo de Pinturas, ha sido agraciado por el emperador Guillermo, con las insignias de la *Orden del Mérito*, distinción que se otorga en Alemania por expresa voluntad del rey, para premiar á los que tienen el dominio de las Ciencias ó de las Bellas Artes, y que de los artistas españoles, es Pradilla el único que la posee, lo cual es un alto honor para nuestro compatriota.

No quieren los artistas, y en esto merecen el aplauso de todos, que se echen al olvido aquellos que fueron honra de su país y gloria de su siglo, y al efecto, y firmada por casi todos los que cultivan el arte de Murillo, han dirigido una instancia al Sr. Ministro de Fomento, á fin de que se les conceda el emplazamiento, que, delante de la fachada principal del Museo Nacional de Pinturas, ocupa el grupo de Daoiz y Velarde, para erigir allí un monumento artístico, que perpetúe la memoria del inmortal Velazquez, trasladando aquel grupo de héroes á la Plaza de Monteleón, donde se conserva el arco del antiguo parque de Artillería.

Tengo la seguridad que el Sr. Linares Rivas, accederá á lo solicitado.

Blisa.

El puente de la Estación.

Está visto, que las sesiones del Ayuntamiento son perfectamente inútiles y que solo sirven para enredar las cuestiones y llevarnos al desconcierto.

Se habla un día y otro de construir el célebre puente que ha de poner en comunicación la Estación con la capital, y nadie que se ocupa de ello, aduce ni un solo átomo de luz, sino que por el contrario cada vez se enreda más la madeja, desviando la discusión de su verdadero terreno.

En la pasada sesión nos admirábamos de oír hacer afirmaciones estúpidas, que revelan una supina ignorancia sobre la materia. Pero como no hemos de vivir así eternamente, vamos á poner los puntos sobre las íes dejando la verdad en su lugar.

La empresa concesionaria del ferrocarril de Linares á Almería, amparada en las leyes generales de ferrocarriles hizo la expropiación forzosa de los terrenos, sobre los cuales se halla enclavada la Estación, teniendo que sucumbir los terratenientes al mandato imperativo de una obra declarada de utilidad pública, requisito *sine qua non* la expropiación no se hubiera hecho, y claro es que siendo la Estación destinada para el servicio público, legalmente la Empresa no ha podido rodearla de un foso que la incomunicaba con la población; de la misma manera que el Ayuntamiento no ha debido autorizar ese abuso.

Por otra parte ese foso solo se hizo para facilitar tierras para las obras y no como medio de defensa, pues en el caso de que este extremo fuera cierto, como no era de imprescindible necesidad levantar la Estación en los terrenos en cuestión, al tropezar con el inconveniente, la empresa habría desistido de esos propósitos, y, caso contrario de convenir á sus intereses apesar de ja

existencia del peligro, es lógico pensar, que debía obligada a establecer cuantos pasos fueran necesarios para facilidad del servicio público.

Pero aquí todo se hace caprichosamente, sin orden ni concierto y siempre en beneficio de tal ó cual paniaguado. Los intereses de la población significan tan poco, que no vale la pena de velar por ellos, y de aquí los conflictos que con harta frecuencia se presentan.

Estos son los verdaderos términos de la cuestión. Lo demás es embucar al público con sofisticos argumentos.

El aislamiento de la Estación, es uno de los muchos abusos cometidos por la compañía del Sur de España y la tolerancia por parte del Ayuntamiento una confirmación del divorcio en que viven nuestros ediles con el resto de la población.

Los concejales pensarán lo que quieran; pero LA PROVINCIA se haya dispuesta a no dejar pasar estas cosas sin protesta.

LA PROVINCIA, EN MADRID

Madrid 14 de Febrero de 1897

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Hemos disfrutado hoy de una temperatura primaveral y un sol esplendoroso, y en Madrid ya se sabe que la gente es como el caracol, que á los ardientes rayos del rey de los astros sale á expansionarse, y á ver los campos ó sea las afueras de la coronada villa que despues de las pasadas aguas se muestran llenos de verdor.

Por esta circunstancia, favorable á todos los hombres políticos, no han asistido á su centro, y el salón de conferencias ha estado completamente desierto.

Y cuando en el salón de conferencias se halla sin gente no hay noticia alguna de interés.

Se semeja á la Bolsa, cuando no hay cotizaciones, que entonces no hay operaciones y no toman precio los valores.

Así es que esta tarde no se ha hablado de nada, y solo han continuado los optimismos respecto á las noticias de Cuba y Filipinas.

El estar moliendo muchos ingenios en las provincias de la Habana Matanzas y Pinar del Rio y las Villas, así como el haberse disuelto la Junta separatista infunde esperanzas de llegar en breve á la ansiada paz, y si se une á todo esto la confianza que hay en que el general Polavieja tendrá un éxito seguro en el ataque á Cavite que empezará de mañana á pasado, y se considera que no ha de durar toda una semana, se comprenderá fácilmente que todo sea motivo de regocijo y anhelo de que la paz sea un hecho en las colonias en el más breve plazo posible.

En cuanto á lo que han dado en llamar *happinam* militar, según los ministeriales es cosa que no le quita el sueño á ninguno de los hombres del gobierno y muy principalmente al Sr. Cánovas del Castillo, que responde, dicen de la lealtad del general Azcárraga uno de los que en opinión de los opositoristas ni quita ni pone, pero aseguran que ayuda.

Los que forman el triunvirato, son los señores Blanco, Martínez Campos y Domínguez, si bien este último ejerce el papel del capitán Araña.

En realidad, lo que sucede es que el general Blanco es muy amigo de Martínez Campos, y este aconseja al excapitan general de Filipinas que se mantenga en una actitud hostil al gobierno del Sr. Cánovas, pero este sabe á que atenerse y su objetivo en la actualidad, no son los desplantes de aquellos militares sino la pacificación de la Isla de Cuba, con tanto más motivo cuanto que se ha comentado un telegrama de Washington recibido hoy en Madrid, en el que se dice que Mr. Mac-Kinley llegado el período de las lluvias y no habiendo terminado la guerra, declarará la independencia de dicha isla.

Discutible, muy discutible es, de confirmarse la noticia, que el nuevo presidente de la República de los Estados Unidos, se venga á inmiscuir en asuntos que no le competen y á determinar los que hallan de ser colonias sobre las que no tiene ningún dominio, pero, si tal fuera, se miraría antes muy mucho, porque ante y sobre todo, ni lo había de consentir España, ni habían de tolerar aquellas naciones que están aplaudiendo la prudencia de nuestro país.

Bermudez.

En Novedades.

Anoche debutó en este Teatro la compañía cómica-dramática que el Sr. Treviño dirige, poniendo en escena el drama del señor Guimerá titulado *Tierra baja*.

Quiero ser sincero, y por serlo, empezaré consignando que casi me veo en un apuro al querer evocar mis impresiones de anoche, á fin de dar cuenta de la primera función de la compañía.

Pero es lo cierto, que esto nada tiene de extraño, y que á la mayoría del público vino á sucederle la misma que á mí. Hace tanto tiempo que no vemos por aquí una compañía dramática, que cuando, como anoche, se nos presenta ocasión de presenciar un es-

pectáculo de esta clase, la luz, no se si del arte ó de las candilejas, nos hiere tan vivamente, que nos deslumbramos y no sabemos darnos cuenta de lo que vemos, ni nos es cosa fácil emitir juicio acertado de lo que ante nuestros ojos se desarrolla.

Lo que es el desuso!

Peró, en fin, vamos á intentarlo:

Tierra baja nos ha parecido un buen drama; tanto más cuanto que, á nuestro modo de ver, se aparta del camino ordinario y hace notar que es de los que se proponen encauzar el arte por nuevas corrientes, pues lleva en sí hasta la verdad de los personajes.

Y no me extiendo más en este punto, porque no somos nosotros los llamados á dar patentes de bondad á otros ya juzgados por la crítica seria y mal se compaginarán la pretensión de emitir juicios, con esa falta de costumbre en asuntos teatrales, anteriormente confesada.

Respecto de la compañía diremos, que en conjunto, nos parece muy aceptable y que anoche empezamos á ver destacarse entre ella actores de indudable mérito, juicio que esperamos ver confirmado en representaciones sucesivas.

La Sra. Estrada tuvo anoche escenas que la revelaron como actriz verdaderamente notable, y la Sra. Sancha en su modesto papel de *Nuri* nos resultó discretísima.

Los Sres. Gil, García Leonard y Almada merecieron en diversas ocasiones los elogios del público.

De los demás actores no puede hablarse todavía.

Como fin de fiesta, se hizo el sainete del inolvidable D. Ramon de la Cruz, *Las preciosas ridículas* que fué admirablemente interpretado por cuantos actores tomaron parte en su representación.

Nos es grato ver en la compañía, el propósito de honrar la memoria de los muertos ilustres poniendo en escena obras que, no por viejas, dejan de regocijar al público, siempre ganoso de saborear los rasgos de ingenio de quien los supo prodigar sin tasa en ese género de obras genuinamente español y castizo.

José Ido.

INFORMACIÓN LOCAL.

Importante cura.

ALMIRABLE CURA.—Sufriendo de bronquitis crónica me curé en pocos días con las Píldoras Expectorantes del doctor Heinzelmann. Dr. Eélix F. Rifo.—Firma legalizada.

Precio del frasco: 3'90 pts.
Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Suma y sigue.

Con dos horas y pico de retraso ha llegado hoy el tren correo de Guadix.

Desconocemos las causas que han originado ese retraso; pero tampoco hemos de mostrar gran empeño en ello, toda vez que la enfermedad es crónica y por lo visto no se procura el remedio.

En el Hospicio.

Desde ayer comenzó á funcionar nuevamente la Academia de música del Hospicio, bajo la dirección de D. Miguel Alvarez.

A la Academia concurren 32 alumnos, muchos de los cuales conocen gran parte de solfeo, razón por la cual se encontrarán pronto en disposición de aprender á tocar un instrumento.

Ya que el Presidente de la Diputación ha atendido nuestro ruego esperamos haga la obra completa, adquiriendo los instrumentos necesarios para la formación de la Banda de Beneficencia.

Salvajada.

A consecuencia de divergencia en el peso de una libra de pescado, esta mañana se promovió un altercado en el nuevo mercado entre una pobre mujer y un pescadero. Este al ver que la compradora se negaba á recibir la mercancía, montó en cólera insultando á la pobre mujer con las palabras más indecorosas, y finalmente le tiró el peso, hiriéndola en el labio superior y con la pesa á un pobre anciano que se hallaba próximo.

Lo que ocurre en el mercado es inaudito é impropio de un país culto.

Muchos vendedores insultan sin recato al público, especialmente á las señoras, sin que sirva para atajar estos abusos la fuerza municipal que en el mercado existe.

Y es que los revendedores se hallan investidos de una inmunidad tan incomprensible como escandalosa.

¿No conoce estos hechos el Sr. Alcalde? Pues si los conoce ¿por qué no los corrige con mano dura?

Que no se diga y con razón que vivimos peor que en Marruecos.

Depositarlo.

Se asegura que para cubrir la vacante de Depositario de fondos municipales será nombrado D. Francisco Coromina, cuyo señor se halla dispuesto á prestar la fianza que se le exija.

Imparciales en esta cuestión no hemos de abogar por tal ó cual candidato; pero desde luego entendemos que el Ayuntamiento de-

be exigir garantía á la persona que designe para ese cargo.

En sesión.

La sociedad Económica de «Amigos del País» celebró anoche sesión ordinaria, acordando, entre otras cosas, elevar al Ministerio de la Gobernación el Reglamento para la fundación de un Montepto y Caja de Ahorros; elegir varios socios de número; y nombrar corresponsal al Ilmo. Sr. D. Luis Nuñez Cruz, distinguido almeriense que en la actualidad desempeña en Sevilla el cargo de Teniente Vicario general castrense.

¿Cómo aquí!

«La guardia municipal ha conducido al depósito esta mañana, á veinticinco individuos que ejercían la mendicidad por las calles de esta población.»

Esto ha ocurrido en Cartagena.

En Almería no se *hila tan delgado*.

Nuevo impuesto.

Es casi seguro que con objeto de atender á obligaciones imperiosas del Tesoro, se establecerá en el presupuesto de ingresos un nuevo impuesto con carácter transitorio.

Este impuesto, que será de alguna consideración, lo pagarán las industrias siderúrgicas, y también, con arreglo á su importancia, las demás industrias y el comercio.

Cuadro de marcha.

La Compañía del Sur de España ha presentado á la aprobación del centro correspondiente el cuadro de marcha de trenes para cuando se abra al servicio público el trozo de *Alamedilla á Pedro Martínez*, de la línea de Linares á Almería, que ha obtenido la aprobación de la Dirección de Correos y Telégrafos.

Diputación provincial.

El día 24 del actual se reunirá la Diputación provincial en sesión extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Presupuesto adicional al ordinario del ejercicio corriente y sus incidencias.

Adopción de soluciones relativas á la demanda interpuesta contra la Diputación por la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España sobre nulidad del acuerdo de 12 de Noviembre último, por el que se mandó continuar procedimiento de apremio contra dicha Compañía, hasta hacer efectivo el crédito, que contra la misma tiene la Corporación por importe de los estudios del ferro-carril de Linares á esta capital.

Comunicación de la Abadesa del Convento de Religiosas de la Encarnación, sobre entrega del edificio que ocupa la Diputación.

Acuerdo de la Comisión provincial, sobre nombramiento y separación de empleados.

Instancia de varios vecinos de Turillas, solicitando la anexión de este pueblo á Nijar.

De Cuba.

Procedente de Cuba ha regresado á la Península, por inútil, el soldado Benjamín Arcos Godoy, natural de Bayarcal.

Los Amigos del País.

¿Es cierto que una persona que figura en la Junta directiva de la Sociedad de Amigos del País, gestiona á espaldas de la misma, la venta de una casa adquirida hace dos años, con el producto de la rifa celebrada á este fin?

¿Es cierto que el producto de esa venta, caso de realizarse se pretende invertirla en oficios muy contrarios á los fines que informa el carácter de las sociedades de Amigos del País?

Las versiones que sobre este asunto circulan, son tan graves que no consideramos oportuno transcribirlas; pero convencidos en la seriedad y buena fama de la Sociedad, confiamos en que la Junta directiva desvanecerá dudas é investigará la verdad de estos rumores.

Por nuestra parte procuraremos enterarnos y no consentiremos se burlen los reglamentos, ni se distraiga una cantidad destinada á fines tan piadosos.

En Apolo.

La empresa del Teatro de Apolo deseosa de complacer al público, ha formado un cuerpo de coro, que anoche hizo su debut cosechando muchos aplausos.

Los Sres. Baños y Gabin se multiplican con el objeto de que el orden sea perfecto y el servicio esmerado.

Nuestra enhorabuena á los populares empresarios.

Condonación.

El último día de este mes termina el plazo señalado por la Ley de Presupues-

tos para las condonaciones de las multas en que á la publicación de aquella hubieren incurrido los contribuyentes por falta de presentación en el término legal, de contratos ó testamentarias, al pago del Impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.

A cobrar.

Ayer comenzó á pagar el Banco de España, los intereses devengados en el primer trimestre por las obligaciones de Aduanas, premiadas en el primer sorteo.

Al Hospital.

Llamamos la atención del Sr. Gimenez Ramirez respecto á un pobre hombre que circula por las calles, enfermo y sin recursos.

Ese desgraciado se nos asegura que ha intentado ver si lo admiten en el Hospital, cuyo director no ha accedido á la pretensión por no haber en el Establecimiento cama vacante.

No queremos formular censuras para nadie; pero entendemos que si quiera por caridad debe recogerse á ese desdichado para prodigarle los beneficios de la ciencia de que se haya tan necesitado.

Gracias.

La señora viuda é hijos de D. Antonio Blasco Miralles, nos ruegan que en su nombre, demos las gracias á cuantos asistieron al sepelio de tan buen amigo, y les han acompañado en su pesar por la sensible pérdida que han sufrido.

Plazo que expira.

El último día de este mes termina el plazo señalado por la Ley Presupuestos para las condonaciones de las multas en que á la publicación de aquella hubieren incurrido los contribuyentes por falta de presentación en el término legal, de contratos ó testamentarias al pago del Impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.

Mas duros falsos.

Parece que circulan con bastante profusión, unos duros falsos con el busto de Alfonso XIII, del año de 1895, y hechos con tal perfeccion, que es muy difícil distinguirlos de los legítimos.

Se diferencian de éstos, en que tienen menos peso; y en el busto y en el gravado de las letras, se notan ligeras imperfecciones.

El defecto más señalado está en el escudo del reverso y en el óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 31 rayitas bien gravadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo desiguales y confusas.

Están hechos, al parecer, de plata de baja ley, al igual de los conocidos con el nombre de *sevillanos*.

Ferro-carriles secundarios.

Es muy interesante para España que se conozca el coste de los ferrocarriles secundarios en Inglaterra, porque aquí hay todavía una idea equivocada de lo que deben costar estas líneas. Los ingenieros que han hecho los estudios de una línea de Hanshead al ferrocarril de Furness, de unos 20 kilómetros, estiman que constará, con vía de 0,75, sólo 25.000 pesetas el kilómetro ó tal vez menos.

Merece aplauso.

No siendo suficiente para el primer riego la hora de agua adquirida por el Ayuntamiento con destino al cementerio de San José el Presidente de la Empresa de aguas, D. Indalecio Córdoba ha ofrecido gratuitamente de su propiedad, cuantas horas se necesiten para esa mejora.

La conducta del Sr. Córdoba es digna de elogio y le hacen acreedor á la gratitud del pueblo en general.

Importante cura.

AFECCIÓN DEL HÍGADO INTESTINO GRUESO Y CATARRO DEL ESTÓMAGO.—Certifico que despues de recurrir á muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago, me sometí al tratamiento con las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann. La digestión arruinada hacia años se hizo normal desde las primeras píldoras que tomé. A los 20 días de tratamiento con las píldoras del doctor Heinzelmann estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca así el hígado y estómago. Agradezco me suscribo.—Capitán, José Ernesto Leivas.

Precio del frasco 3'90 pts.
Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Ama de cria para casa de los padres.

Primeriza con leche fresca, de tres meses.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Observaciones metereológicas.

Barómetro reducido á cero 767'1
Termómetro seco 17'0
Id. húmedo 14'0
Viento S. flojo.
Mar, llana.
Cielo cubierto y lluvioso.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Ataque á Cavite.—Buenas impresiones.—Detalles.

Madrid 16-1, 15 tarde.

Desde Manila se reciben en el ministerio de la Guerra interesantes despachos dando cuenta detallada de los comienzos del ataque á Cavite.

Las columnas de Lachambre, Cornell, Marin y Barraquer, dirigidas por Polavieja, como General en Jefe, atacan en combinación, con gran ímpetu.

El enemigo contestó, al principio con energía; pero despues ha cedido abandonando las primeras posiciones atrincheradas y retirándose hacia el interior de la plaza.

Espéranse, con impaciencia, noticias.

Política.—En calma.

Madrid 16-2, 30 tarde.

No se ha vuelto á decir una palabra con respecto á crisis ministerial, en los círculos políticos ni en el salón de conferencias del Congreso, en donde el asunto en cuestión era objeto de la conversación general hace pocos días.

Hoy reina la calma más absoluta en política.

Los carlistas.—Lo que se dice.

Madrid 16-2'50 tarde.

Caracterizados carlistas, niegan en absoluto las versiones que han corrido estos últimos días acerca de ciertas intenciones proyectadas.

Insisten los partidarios del duque de Madrid en que no piensan en crear, con su actitud, un nuevo conflicto á España.

La guerra en Cuba.—Aplazetas.—Muertos y heridos.

Madrid, 16-3'40 tarde.

Participan desde Cuba que la columna Aldave ha desalojado al enemigo de las posiciones atrincheradas que ocupaba, regresando despues á Placetas.

El enemigo tuvo en este combate 19 muertos, consistiendo las pérdidas de las tropas leales en doce heridos.

Más acerca de Creta.—Desembarco de tropas.—5.000 soldados franceses.—Los consules europeos.

Madrid 16-4'15 tarde.

Comunican de Atenas que en Creta han desembarcado las tropas de los barcos de guerra europeos, fondeados en Canea.

La República Francesa ha enviado allí cinco mil soldados.

Los Consules europeos, en vista de las críticas circunstancias porque Creta atraviesa, y en previsión de los graves acontecimientos que se avecinan, se han puesto de acuerdo entre sí, y se han encargado de la Administración de aquella Isla.

Teatro Novedades

Función para hoy Martes 16 de Febrero. (2.º de abono.)

El magnífico drama en cuatro actos de D. José Echegarai, que se titula:

MANCHA QUE LIMPIA.

A las 8.

Almería.—Imp. LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	
Almería un mes.	150 pesetas
Fuera de la capital, trimestre	5
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año.	90
Extranjero: un año.	40
Filipinas y Fernando Poo, un año.	6 pesos oro

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, la línea.	40 céntimos
3.ª id. la id.	40
4.ª id. la id.	5

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana.	1250 pesetas
3.ª id.	10
4.ª id.	5

En 1.ª plana.	40 pesetas
3.ª id.	750
4.ª id.	

OFICINAS.

Calle de Navarro-Rodrigo, número 11.
No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos. Número atrasado, 25 idem. PAGO ADELANTADO. 25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.



JIMENEZ LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martinez Lucas, Real 55.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pídase en Confeiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

El Japón.

5, REAL, 5.

En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Exposición de confecciones para señoras.

DIAZ Y BARROS.

Gran Hotel Londres.

Director y propietario

DON ANTONIO SERRANO

6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.

Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

[Cocinas española y francesa.

ESTABLECIMIENTO

DE TEJIDOS, DE

José Martiñe

19, TIENDAS 19.

Inmenso surtido de géneros reñu y del extranjero, propios para la presente estación.

La gran economía obtenida en compras, hacen que puedan expresarse á precios sin competencia.

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA,"

Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremios, cinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación á los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apeos con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

Para elecciones de Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.—Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliaciones matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expeditivos.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería prolijo enumerar. Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.